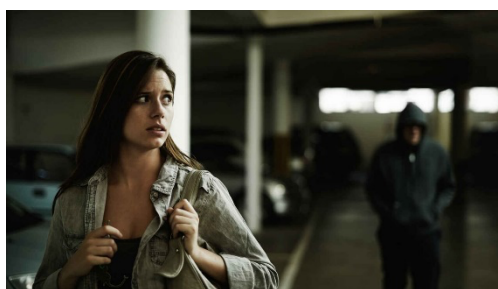


## Medidas de seguridad al circular por la calle.

### PLATICA DE 5 MINUTOS

En la medida de lo posible, procure no transitar por lugares solitarios o poco alumbrados.

- Circule en sentido opuesto a la marcha de los vehículos, lo más alejado posible del borde, situando su bolso o cartera hacia el interior de la acera, de manera que pueda evitar los "tirones".
- Lleve sólo el dinero necesario y distribúyalo en sus bolsillos. Evite llevar el dinero en el bolsillo trasero de su pantalón.
- Cuando se disponga a utilizar los servicios de los cajeros automáticos, observe antes a su alrededor por si hubiese personas sospechosas que podrían apropiarse del dinero obtenido a la menor oportunidad. Si tiene dudas respecto de determinadas personas, no utilice el cajero en ese momento, o diríjase a otro que haya cerca.
- Preste una especial atención a la entrada o salida de los transportes públicos. Evite las aglomeraciones. Si alguien tropieza con usted compruebe si le han quitado la cartera.
- Cuando vaya de compras, no se distraiga. Observe con atención a las personas próximas a usted y no pierda el contacto con su bolso.
- Gritar, pedir socorro, puede intimidar al asaltante, así como atraer la atención de otras personas.
- Observe las características esenciales de su agresor (edad, estatura, color de pelo, rasgos de su rostro, nacionalidad, acento al hablar, vestimenta, dirección de la huida, vehículo utilizado, etc.).
- Cuanto más precisa sea su información, mayores serán las posibilidades de localizar al delincuente y recuperar los objetos sustraídos.
- Si son varios los agresores, procure centrarse en uno de ellos, el que tenga más próximo o el que más destaque. Esto servirá para descubrir posteriormente al resto del grupo.
- Después de haberse cometido el delito, si le es posible, avise a la Policía y explíqueles todo lo que recuerde.
- Mientras espera la llegada de la Policía, anote sus observaciones. No haga comentarios con los demás sobre el suceso, ya que podrían mezclarse con sus propias impresiones. No coloque ni toque nada hasta la llegada de la Policía. Podría destruir involuntariamente las pruebas del delito.



Elaborado por: Raymundo Vega